INVITACIÓN A EXPRESAR INTERÉS PARA SERVICIOS DE CONSULTORÍA – PERSONAS JURÍDICAS

COLOMBIA
PROGRAMA DE APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL LOGÍSTICA

PRÉSTAMO BID 3130/OC-CO

PROCESO NÚMERO SIP-005-2020

El Gobierno de la República de Colombia (en adelante denominado el Prestatario), ha recibido del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) un préstamo para financiar el Programa de Apoyo a la Implementación de la Política Nacional Logística, y se propone utilizar parte de estos fondos para contratar los siguientes servicios de consultoría:

"DEFINIR UNA PROPUESTA DE ARTICULACIÓN Y MEDICIÓN DE IMPACTO DE LAS RESTRICCIONES A LA MOVILIZACIÓN DE VEHÍCULOS DE CARGA EN LOS CORREDORES DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA EN EL PAÍS".

Los servicios de consultoría ("los servicios") comprenden el programa de Gerencias de Corredor Logístico que se ha venido ejecutando desde el año 2014, ha buscado establecer mecanismos de comunicación y articulación público - privada que faciliten la movilización de mercancías en el territorio nacional y que mejoren la eficiencia logística el país en general. Con este programa, se han atendido diversas contingencias en país, desde la atención de las externalidades provocadas por obras programadas hasta fallas inesperadas en la infraestructura y bloqueos por parte de las comunidades. Más recientemente, la labor de las gerencias de corredor logístico en el marco del Centro de Logística y Transporte ha permitido implementar efectivamente las medidas del gobierno nacional durante el estado de emergencia económica, social y ecológica producida por el CODIV19, manteniendo activo el flujo de mercancías necesario para garantizar el abastecimiento de la población colombiana, el funcionamiento de los servicios esenciales y el comercio exterior.

Ante la ausencia de un procedimiento estándar para la definición y concertación de las restricciones, el resultado de la acumulación y el encadenamiento de decisiones desarticuladas derivan en inconformidad por parte del sector transporte, manifestaciones, e incluso cese de actividades. Esta problemática se evidenció recientemente con la actualización de la normativa de restricción a la movilización de carga en Bogotá, Chía y Soacha tres jurisdicciones colindantes y de gran relevancia para el transporte del país (Según RNDC La ciudad de Bogotá atrae anualmente el 9% de la carga nacional). La definición de los lineamientos de Logística Urbana Regional además, hace parte de las metas definidas en el CONPES 3982 de 2020.

Avenida La Esperanza (Calle 24) No. 62-49, Complejo Empresarial Gran Estación II, Costado Esfera, Pisos 9 y 10, Bogotá Colombia.
Teléfonos: (57+1) 3240800 (57+1) 4263185
http://www.mintransporte.gov.co – PQRS-WEB: http://gestiondocumental.mintransporte.gov.co/pqr/
Atención al Ciudadano: Sede Central Lunes a Viernes de 8:30 a.m. - 4:30 p.m., línea Gratuita Nacional 018000112042. Código Postal 111321

Cuando se expidió el decreto distrital 840 de 2019, que redefinía las restricciones a los vehículos de carga, fue necesaria la intervención del Ministerio de Transporte como garante y mediador para evitar un cese de actividades del sector transportador, el resultado de este ejercicio fue un acuerdo para la renovación del parque automotor y una re definición de la restricción establecida inicialmente, además de la articulación de las medidas que próximamente serían expedidas por los municipios de Soacha y Chía.

La dificultad de articular las decisiones locales en el país y los impactos negativos en materia normativa, crean la necesidad de un procedimiento para la articulación y la medición de impacto para el establecimiento de eventuales y futuras medidas de restricción, en donde se consideren los aspectos refinados en el decreto 1478 de 2014, buscando no solo a solución puntual de problemáticas locales, sino la eficiencia general en el flujo de mercancías a nivel país, que lleven a mejorar los indicadores de costo logístico colombianos, respetando siempre el marco de competencias de cada entidad.

El presupuesto estimado para el desarrollo de la consultoría asciende a la suma de COP$368.000.000 y un plazo de ejecución estimado de cuatro (4) meses, sin exceder el 30 de diciembre de 2020.

El **Ministerio de Transporte** invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están calificados para suministrar los servicios.

Los consultores interesados deberán relacionar contratos ejecutados y recibidos a satisfacción por el contratante durante los últimos diez (10) años, que demuestren o acrediten experiencias en:

i.) Acreditar contratos ejecutados y recibidos a satisfacción por el contratante durante los últimos diez (10) años (contados a partir de la fecha límite para la presentación de expresiones de interés), cuyo objeto esté relacionado con estudios y/o análisis de transporte, logística y/o infraestructura.

La lista corta podrá estar compuesta enteramente de consultores nacionales.

Los consultores serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores por Prestatarios del Banco Interamericano de Desarrollo, GN-2350-9, y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Las firmas se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación en consorcio o asociación (APCA) con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad del de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad del consultor que se designe como representante. Dichas personas jurídicas deberán presentar:

Avenida La Esperanza (Calle 24) No. 62-49, Complejo Empresarial Gran Estación II, Costado Esfera, Pisos 9 y 10, Bogotá Colombia.
Teléfonos: (57+1) 3240800 (57+1) 4263185
http://www.mintransporte.gov.co – PQRS-WEB: http://gestiondocumental.mintransporte.gov.co/pqr/
Atención al Ciudadano: Sede Central Lunes a Viernes de 8:30 a.m. - 4:30 p.m., línea Gratuita Nacional 018000112042. Código Postal 111321

1. Carta firmada por el representante legal de la firma expresando el interés de participar en el proceso de selección (Anexo 1)
2. Presentación de la firma (Anexo 2)
3. Experiencia de la firma (Anexo 3)

Los Consultores serán seleccionados con base en el método Selección Basada en la Calidad y Costo (SBCC) descrito en las Políticas de Consultoría.

Los documentos presentados deberán estar en idioma español. En caso de que los documentos se presenten en otro idioma, deberán estar acompañados de la respectiva traducción oficial o simple.

La presentación de Expresiones de Interés no configura ningún derecho para los consultores interesados, ni ninguna obligación para adelantar procesos de contratación para el Ministerio de Transporte o el BID.

Las expresiones de interés deberán ser enviadas a través de la Plataforma SECOP II (Las cuales contaran con la misma validez) con la siguiente indicación a más tardar el **18 de junio de 2020, a las 11:00 a.m. (hora local).**

MINISTERIO DE TRANSPORTE
PROGRAMA DE APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL LOGÍSTICA
Atención: JUAN FELIPE SANABRIA SAETTA
Coordinador Grupo de Logística

Avenida La Esperanza (Calle 24) No. 62-49, Complejo Empresarial Gran Estación II, Costado Esfera, Pisos 9 y 10, Bogotá Colombia.
Teléfonos: (57+1) 3240800 (57+1) 4263185
http://www.mintransporte.gov.co – PQRS-WEB: http://gestiondocumental.mintransporte.gov.co/pqr/
Atención al Ciudadano: Sede Central Lunes a Viernes de 8:30 a.m. - 4:30 p.m., línea Gratuita Nacional 018000112042. Código Postal 111321

ANEXO 1

CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS

Ciudad, dd/mm/aaaa

A: ….

Señoras/Señores:

El abajo firmante, legalmente autorizado para actuar en nombre de la firma "……", expreso el interés en prestar los siguientes servicios *"DEFINIR UNA PROPUESTA DE ARTICULACIÓN Y MEDICIÓN DE IMPACTO DE LAS RESTRICCIONES A LA MOVILIZACIÓN DE VEHÍCULOS DE CARGA EN LOS CORREDORES DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA EN EL PAÍS".*

Esta manifestación de interés no implica ningún compromiso contractual.

Para el efecto declaro, que estoy debidamente facultado para firmar la manifestación de Interés.

Autorizamos expresamente al **MINISTERIO DE TRANSPORTE** a verificar toda la información incluida en ella.

Atentamente,

Nombre de la firma:
Nombre del Representante Legal:
Dirección de correo:
Correo electrónico:
Telefax:
Ciudad y país:

Firma del Representante Legal, Sr./Sra. ……

Avenida La Esperanza (Calle 24) No. 62-49, Complejo Empresarial Gran Estación II, Costado Esfera, Pisos 9 y 10, Bogotá Colombia.
Teléfonos: (57+1) 3240800 (57+1) 4263185
http://www.mintransporte.gov.co – PQRS-WEB: http://gestiondocumental.mintransporte.gov.co/pqr/
Atención al Ciudadano: Sede Central Lunes a Viernes de 8:30 a.m. - 4:30 p.m., línea Gratuita Nacional 018000112042. Código Postal 111321

ANEXO 2

DATOS Y ANTECEDENTES GENERALES DE LA FIRMA

Nombre de la empresa	
NIT	
Dirección	
Teléfono	
Correo electrónico	
Nombre representante legal	
Disponibilidad de personal que tenga los conocimientos pertinentes	
Años de experiencia general	
Años de experiencia específica en proyectos similares	
Relación de anexos (en esta etapa se piden solo copias simples**) *(esta es una relación referencial)***	• Folletos • Brochures • Personal • Documentos legales (Certificado de existencia y representación legal) • Otros

Avenida La Esperanza (Calle 24) No. 62-49, Complejo Empresarial Gran Estación II, Costado Esfera, Pisos 9 y 10, Bogotá Colombia.
Teléfonos: (57+1) 3240800 (57+1) 4263185
http://www.mintransporte.gov.co – PQRS-WEB: http://gestiondocumental.mintransporte.gov.co/pqr/
Atención al Ciudadano: Sede Central Lunes a Viernes de 8:30 a.m. - 4:30 p.m., línea Gratuita Nacional 018000112042. Código Postal 111321

ANEXO 3

Ficha de contratos realizados por la firma (una ficha por cada contrato realizado)

Utilizando el formato que sigue, proporcionar información sobre cada uno *(diligenciar una ficha por cada contrato de la experiencia solicitada únicamente)* de los trabajos para los que la firma o entidad fue contratada legalmente, como persona jurídica, o como una de las principales firmas integrantes de una asociación.

<table>
<tr><td colspan="2">Nombre del trabajo:</td><td>País:</td></tr>
<tr><td colspan="2">Lugar dentro del país:</td><td>Nº …si hay más de un contrato realizado poner 1, 2 3 …</td></tr>
<tr><td colspan="2">Nombre del Contratante:</td><td>Correo electrónico</td></tr>
<tr><td colspan="2">Dirección:</td><td>Teléfono y/o Fax</td></tr>
<tr><td>Fecha de iniciación (día/mes/año):</td><td>Fecha de terminación (día/mes/año):</td><td>Valor aproximado de los servicios (en USD corrientes):</td></tr>
<tr><td colspan="2">Nombre de los consultores asociados, y porcentaje de participación, si los hubo:</td><td></td></tr>
</table>

Avenida La Esperanza (Calle 24) No. 62-49, Complejo Empresarial Gran Estación II, Costado Esfera, Pisos 9 y 10, Bogotá Colombia. Teléfonos: (57+1) 3240800 (57+1) 4263185
http://www.mintransporte.gov.co – PQRS-WEB: http://gestiondocumental.mintransporte.gov.co/pqr/
Atención al Ciudadano: Sede Central Lunes a Viernes de 8:30 a.m. - 4:30 p.m., línea Gratuita Nacional 018000112042.
Código Postal 111321

Nombres de los funcionarios del nivel superior (Director / Coordinador del proyecto, Jefe del grupo de trabajo) participantes y funciones desempeñadas:
Descripción del proyecto:
Breve descripción de los servicios efectivamente provistos por el personal de la firma (*indicar claramente las actividades contempladas en el trabajo realizado en un máximo de 10 renglones)*

Avenida La Esperanza (Calle 24) No. 62-49, Complejo Empresarial Gran Estación II, Costado Esfera, Pisos 9 y 10, Bogotá Colombia. Teléfonos: (57+1) 3240800 (57+1) 4263185
http://www.mintransporte.gov.co – PQRS-WEB: http://gestiondocumental.mintransporte.gov.co/pqr/
Atención al Ciudadano: Sede Central Lunes a Viernes de 8:30 a.m. - 4:30 p.m., línea Gratuita Nacional 018000112042.
Código Postal 111321